

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JAMES BADRENA RUMPLE
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0034

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDAS

ASUNTO: Orden

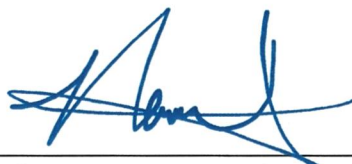
ORDEN

El 7 de marzo de 2023, la parte Promovente presentó al Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") una *Moción Solicitando Autorización de Corto Descubrimiento de Prueba ante Interrogantes que han Surgido en el Caso y Notificación de Cambio de Dirección Postal*. En la moción, la parte Promovente expresó que durante la Vista sobre Estado de los Procedimientos celebrada el 19 de diciembre de 2022, le surgieron dudas sobre procesos y documentos de la parte Promovida, por esta razón solicitó autorización para celebrar Descubrimiento de Prueba.

El 16 de marzo de 2023, el Negociado de Energía emitió una *Orden*, declarando No Ha Lugar la referida moción. El 21 de marzo de 2023, la parte Promovente presentó una *Moción Solicitando Reconsideración*, mediante la cual solicitó la reconsideración de la Orden emitida el 16 de marzo de 2023.

Se declara **NO HA LUGAR** la *Moción Solicitando Reconsideración*. Las interrogantes e información solicitada serán presentadas y desfiladas el día de la Vista Administrativa en su fondo.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández, el 28 de marzo de 2023. Certifico además que hoy, 28 de marzo de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2022-0034 y he enviado copia de la misma a: jbadrena@badrena-perez.com y juan.mendez@lumapr.com.

Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy, LLC y Luma Energy Servco, LLC
Lcdo. Juan J. Méndez Carrero
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

James Badrena Rumple
Apt. 801, Cond. Metro Plaza Towers
Calle Villamil 301
Santurce, PR 00907

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de marzo de 2023.


Sonia Seda Gaztambide
Secretaria